

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.504.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 31 de Julio de 1934

HISPANOS ILUSTRES

Marceliano Santa María y Sedano

Por M. R. Blanco-Belmonte

La acreditada revista «Actualidad Hispánica», publica con este título un artículo debido a la correcta pluma de M. R. Blanco-Belmonte y dedicado a nuestro ilustre paisano, que no dudamos en reproducir, seguros de que lo hacemos con el beneplácito de nuestros lectores.

En la cumbre! Por el voto de los artistas españoles acaba de ser concedida la Medalla de Honor, en la actual Exposición Nacional de Bellas Artes, al egregio pintor Marceliano Santa María.

No cabe, dentro de las jerarquías oficiales, una mayor y más excelsa consagración de méritos, de talento y de nobleza espiritual.

Marceliano Santa María descollaba tiempo ha entre las eminencias, como gallarda sumidad de Arte procer, genuinamente español.

Le faltaban el reconocimiento explícito, la proclamación expresa del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en nombre y representación del Gobierno.

Ya está evacuado ese trámite y ya se ha cumplido ese requisito, que vale tanto como la ceremonia de cobertura para ostentar el título de Grande de España.

Pero ésta no es grandeza recibida por herencia de remotos abuelos; ésta es grandeza ganada directa y personalmente por un paladín, que, dotado de inspiración fecunda, ha puesto lo mejor de su cerebro al servicio del Arte, asistido por las milagrosas virtudes que se llaman Paciencia y Perseverancia.

Con más razón y más derecho que Aben Humeya, al alzarse efímeramente por rey de la Alpujarra, puede hoy Marceliano Santa María grabar como empresa de su escudo: «Ni pude aspirar a más, ni contentarme con menos».

Y ello es muy verdad, y así debe ser reconocido con toda justicia.

Santa María, a despecho de su extrema modestia y hasta de la humildad que le llevaba a considerar como resultados de casualidades afortunadas lo que eran aciertos conscientes y definitivos, ha tenido siempre, desde la juventud, al triunfo por compañero inseparable.

Merecía vencer, y ha vencido. Merecía la gloria, y la gloria ha llegado a él, para envolverlo y aureolarlo con prestigio magnífico, como llega el oro solar a revestir de esplendor la majestad cumbreña del Mulhacen en la ingente Sierra Nevada. Oro de sol sobre blancuras de nieve acumulada por el tiempo que pasó...

La vida del inspirado artista burgalés ha sido un combate recio y una no interrumpida marcha triunfal.

El público y la crítica, a partir del año 1890, en que Santa María logró darse a conocer como gran artista con su magnífico cuadro «El triunfo de la Santa Cruz», han podido seguir año tras año las etapas de esta vía gloriosa. Medalla de bronce en 1890; medalla de plata en 1892 y en 1895; medalla en París, en 1900; premio de honor en Barcelona; Consideración y honores de primera medalla en la Exposición Nacional en 1901; Medalla Única en la Exposición Universal de Chicago; medalla de oro en 1910, y ahora, en el año actual, la suprema recompensa: Medalla de Honor.

Al lado de cada triunfo hay que estampar el título de un hermoso lienzo: «Se va ensanchando Castilla...» «El precioso de una madre», «¿Será diferida?», «La Epístola», «El esquirole», y «El mar dará sus muertos», «Las hijas del Cid», «Angélica y Medoro».

A continuación de estos títulos inscribese los de «Pastora castellana», «Monjas trinitarias», «Misa pontifical», «Entierro de una niña», «La trilla», «Cogiendo flores», «Consultando el tiempo», «Viudedad y Retiro».

Agréguese docenas de retratos magistrales, centenares de primorosas ilustraciones para trabajos literarios publicados en revistas y para libros tan famosos como «Canigó», de mosén Cinto Verdaguier.

No se omite la mención de «El triunfo de la Ley sobre los delincuentes», soberbia pintura que llena el techo del salón de sesiones en el Palacio de Justicia, en Madrid.

No se olvide que, en el Salón de otoño, organizado el año último por el Círculo de Bellas Artes, fué dedicada

a Santa María una sala de honor, en la cual exhibió medio centenar de paisajes maravillosos.

En la cumbre! Sí, en la cumbre; pero el público no sabe ni ha podido adivinar los esfuerzos y las luchas del artista hasta convertir en realidad sus anhelos.

En perenne afán de depuración, en inquietud constante por el logro del ideal, Santa María ha vivido y vive perfeccionando su arte, con lozanía y entusiasmos juveniles, con alientos y con inspiración que no ceden a los que derrochó hace medio y a través de medio siglo.

Como los inmortales pintores antaños ha probado brillantemente sus aptitudes en diversos géneros: arte decorativo, orfebrería, encuadernación. Y en todos ha descollado como maestro.

Escritor galano y orador elocuente ha dado a la estampa un notable estudio acerca de «Los poderes del Arte» y una docta conferencia relativa a «Los orígenes del Arte».

Y en la Academia de Bellas Artes de San Fernando—donde ocupa sillón de número como académico profesor,—y en la Cátedra de la Escuela de Bellas Artes, y en la dirección de las Escuelas de Artes y Oficios, y con sus cuadros en los principales museos de Europa y América, Marceliano Santa María ha laborado y labora incansablemente por la cultura y por la Patria.

Burgos le rindió espléndido homenaje y lo declaró hijo predilecto. España puso en el pecho del artista las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. Y Santa María, que ni se ha envejecido ni se ha desvanecido, sigue su obra de creador de belleza, de conquistador de admiraciones.

Así, en la cumbre! Y, como su perfilito paisano Rodrigo Díaz de Vivar, Marceliano Santa María puede considerarse, con verdad y con justicia, agrandador del solar nativo:

«Se va ensanchando Castilla!»

Junta provincial de Beneficencia de Burgos

Extracción de los acuerdos tomados en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Julio de 1934.

Asistió el señor gobernador civil, presidente; los vocales señores Ruera del Río, López Payán, Gonzalo de Gado, Llaena, Díez Picazo, Franco y García Arnáiz.

Comienza la sesión a las diez y seis horas, treinta minutos con la lectura de, acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

A continuación el señor gobernador propone a la Junta sea separado de su cargo de secretario provisional de la misma don Juan Pico Ruiz, proposición que es aprobada por unanimidad, salvo la abstención del vocal señor Pícazo; acordándose nombrar para sustituirle a don Teodoro Santos, abogado y vecino de esta ciudad, con la abstención de los señores Pícazo y García Arnáiz.

La Junta queda enterada de una comunicación del señor director general de Primera Enseñanza, por la que desestima los recursos interpuestos por las Juntas Administrativas de los pueblos de Barcenillas del Cerezo, Cornejo, Hornillatorte, Redondo, El Rebollar y Quintanilla del Rebollar, sobre la destitución de don Domingo Ruiz Díez, del cargo de maestro interino de la Fundación Escuela de Niños de Quintanilla del Rebollar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las dieciséis horas y veinte minutos.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media.

Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico.

Se radiará la parte musical completa de «Moros y Cristianos».

Noches en los jardines de España.

Primer tiempo, en las sierras de Córdoba; segundo tiempo, en el Generalife; danza lejana.

Noticias.

Jurado Mixto de Artes Gráficas

Sección de Prensa

Bases para la formación del censo profesional de periodistas de esta provincia

Primera.—Se establece el censo profesional de periodistas de Burgos y su provincia.

Segunda.—Para figurar en el censo, es condición indispensable tener el correspondiente contrato de trabajo. Documento que acreditará la calidad de periodista profesional. La falta momentánea de este requisito se puede suplir con una certificación de la empresa correspondiente, acreditando tal calidad.

Tercera.—Únicamente podrán figurar en el censo, los periodistas profesionales.

Cuarta.—Con el fin de procurar en todo momento dar ocupación a los periodistas profesionales parados, el Jurado Mixto, se llevará una relación de vacantes que las empresas deseen cubrir y otra de los profesionales parados. Estas relaciones las facilitará el Jurado a las empresas y periodistas que las soliciten.

Quinta.—Cuando un periodista este en el servicio activo, continuará figurando en las listas de profesionales durante un año, con la anotación marginal correspondiente. Pasado ese tiempo tendrá obligación de remitir su carnet al Jurado Mixto para su cancelación.

Sexta.—El Jurado Mixto, podrá acordar la devolución inmediata del carnet en el momento mismo en que un periodista este en el activo de la profesión o en aquellos casos que lo juzgue oportuno por el bien de la clase.

Séptima.—Cuantos se consideren con derecho a figurar en el censo profesional de periodistas, lo solicitarán del Jurado Mixto de Prensa que pondrá a su disposición los correspondientes boletines de inscripción y resolverá en cada caso.

Octava.—Con cada boleta de solicitud acompañarán dos fotografías del interesado.

Novena.—El plazo de inscripción durará diez días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Décima.—Terminado el plazo de admisión el Jurado procederá a la verificación de los boletines, pudiendo acordar las inclusiones o exclusiones que procedan para formar las listas que serán expuestas en el domicilio del Jurado Mixto (Huerto del Rey, 2 y 4).

Las precedentes bases fueron aprobadas por unanimidad, en sesión celebrada al efecto por el Jurado Mixto de Artes Gráficas (Sección de Prensa), el día treinta de los corrientes, y contra ellas pueden interponer recurso las personas a quienes aecten sus acuerdos, en un plazo de diez días, a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia, cuyo recurso debe ser dirigido al Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, por conducto de este Organismo, con domicilio en la calle de Huerto del Rey número 2 y 4 (Burgos), a tenor de lo dispuesto en el artículo 29, de la Ley de 27 del No. viembre de 1931 (Gaceta del 28).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Burgos 31 de Julio de 1934.—Firmado: El vicepresidente, Fernando Vives Camino.—Por acuerdo del Jurado Mixto: El secretario, Mariano Fernández Aguilar.

Concluida la tirada se verificó un almuerzo en el mismo stand, asistiendo al mismo, aparte de los señores general de la División gubernador civil de la provincia y presidente de la Diputación, con sus esposas, numerosos tiradores de Burgos, y de otras capitales, hasta un número de cincuenta comensales.

Si por la mañana hubo bastante público, por la tarde la animación fué extraordinaria, acudiendo numerosísimo público a presenciar el campeonato de Castilla, vinculado en una copa regalo del director de Canto Blanco, y diputado a Cortes, don Mateo Azpeitia.

Así como la tirada de la mañana, fué de cinco pichones a veintitrés metros de distancia, la de la tarde se celebró a diez y veinticuatro metros.

La copa, con el campeonato de Castilla, la ganó el donador de ella, y el premio en metálico se repartió entre el ganador del campeonato y los señores Vivar, Luque de la Torre y Maldonado.

El señor Merino, de Palencia, obtuvo la victoria en la poule que tuvo lugar después, ganando una copa regalo del señor Azpeitia, antes citado.

El baile, amenizado por una orquesta, fué el final de las tiradas celebradas el domingo, por las cuales a la junta directiva se la felicitó efusivamente.

TEATROS

PRINCIPAL

El próximo jueves se presentará en este teatro el grandioso espectáculo Luisita Esteso y su «Review Modern», integrado por 35 notables artistas, dos orquestas, una americana y otra javayana, bajo la dirección del famoso profesor belga Carus y otros números de verdadera atracción. Actuará un solo día, el jueves, tarde y noche.

Gran Compañía de Comedias, Josefina Díaz de Artigas-Manuel Collado, debutarán en el Teatro Principal el sábado próximo y darán un corto número de funciones.

Esta compañía solamente puede trabajar en esta época, ya que en plena temporada está en Madrid.

La excursión a Bilbao

Ha llamado nuestra atención la rapidez con que la Compañía del Norte se ha apresurado a dar detalles concretos relativos al precio del billete de ida y regreso para la magna excursión que se llevará a cabo el 19 de Agosto a Bilbao y de la que ya tienen noticia nuestros lectores.

El tren se compondrá de unidades comodísimas para trasladarse a Bilbao los 650 burgaleses que sin pechar de optimistas calculamos completarán la lista de inscripción que se lleva en la Guardia Municipal. Se funda nuestro optimismo en el crecidísimo número de personas que vienen desfilando por esa oficina de las que muchas ya se han inscrito y otras han anunciado efectuarlo tan pronto como sepan el número de familiares y amigos de que se compondrá la correspondiente «parada» o parada.

Tenemos entendido que las zapafillas blancas van hacer un buen papel pues la gente joven se ha decidido a adquirir un par para romperlas bailando en una romería que se organizará en su honor en uno de los más típicos lugares de las cercanías de la ría.

¡Ah! Se nos olvidaba decir el precio del billete de cada uno de esos 650 calculados para la composición del tren. Su importe total es el de 12,75 pesetas, incluidos todos los impuestos, y si a pesar de nuestro optimismo no rebasa el número de 600 la diferencia será tan solo de 1,10 por billete pues lo que se puede asegurar, sin temer a error, es que pasarán de 500.

Aun no nos despidimos de nuestros lectores definitivamente, pues tenemos entendido que esta excursión encierra alguna sorpresa agradable y para obtenerla contamos con el valioso concurso de nuestro alcaje que quiere de algún modo dar un carácter popular a esta excursión.

Terminaremos recomendando a los retrasados, que sería lamentable para ellos no formar parte de esta excursión, que dejará recuerdos gratos a sus componentes, pero les advertimos que por imperiosa necesidad de ultimarse detalles nos veremos obligados a cerrar la inscripción el día 8 de Agosto.

Tiro de Pichón

Las tiradas de «El Plantío»

Ya en las pruebas celebradas en las pasadas ferias en la deliciosa finca de «El Plantío» se puso de manifiesto la afición que este deporte ha despertado en Burgos y de ello fué plena demostración la animación que hubo en las tiradas celebradas el pasado domingo, tiradas de gran importancia, tanto por los premios como por el número de escopetas que en ellas tomaron parte.

La jornada se dividió en dos partes verificándose por la mañana la prueba en la cual se disputaban tres premios. Tomaron parte veinticuatro tiradores establecidos en la siguiente clasificación:

Primero, copa del general de la sexta división señor Villa-Abrille, y 250 pesetas, don Manuel Cabayés, de Madrid.

Segundo, copa del notable tirador abulense señor Zurbano, y 150 pesetas, don Manuel Azpeitia.

Tercero, cien pesetas, don Jesús Zurbano.

Concluida la tirada se verificó un almuerzo en el mismo stand, asistiendo al mismo, aparte de los señores general de la División gubernador civil de la provincia y presidente de la Diputación, con sus esposas, numerosos tiradores de Burgos, y de otras capitales, hasta un número de cincuenta comensales.

Si por la mañana hubo bastante público, por la tarde la animación fué extraordinaria, acudiendo numerosísimo público a presenciar el campeonato de Castilla, vinculado en una copa regalo del director de Canto Blanco, y diputado a Cortes, don Mateo Azpeitia.

Así como la tirada de la mañana, fué de cinco pichones a veintitrés metros de distancia, la de la tarde se celebró a diez y veinticuatro metros.

La copa, con el campeonato de Castilla, la ganó el donador de ella, y el premio en metálico se repartió entre el ganador del campeonato y los señores Vivar, Luque de la Torre y Maldonado.

El señor Merino, de Palencia, obtuvo la victoria en la poule que tuvo lugar después, ganando una copa regalo del señor Azpeitia, antes citado.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 30 de Julio de 1904

Mañana se celebrará una gran becerrada, organizada por el Orfeón Burgalés con objeto de allegar los recursos necesarios para tomar parte en el concurso nacional de Orfeones que se celebrará en Zaragoza en el mes de Octubre.

El tendido de sombra, costará 0,75 pesetas y el de sol, 0,55.

Ha tomado posesión del cargo de profesor provisional de esta Escuela Normal de Maestros, don Jesús Gómez San Martín.

DIPUTACION PROVINCIAL

Una protesta por el trágico accidente de Briviesca

La próxima conferencia hidrográfica en Valladolid.—Autorizaciones para ejecutar obras.—Más asuntos

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Villanueva y Blay, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, comunicando el acuerdo adoptado por el mismo, en virtud del que se adhiere en absoluto a los acuerdos relativos al proyecto de canales del río Arlanzón.

Facultar al señor presidente para que asista a la reunión de la Comisión organizadora de la conferencia hidrográfica del Duero, que ha de celebrarse en Valladolid el 2 de Agosto para tratar del Plan general de obras hidráulicas, y a su vez gestione el asunto relacionado con el proyecto de canales del Arlanzón.

Quedar enterada con agrado de la resolución del Ministerio de Obras Públicas, concediendo a la Diputación el derecho al cobro de la participación del canon que abonan los concesionarios de transportes mecánicos por carretera en la proporción que por la Jefatura de Obras Públicas se determine.

Conceder al Ayuntamiento de Ros el resto de lo consignado en presupuesto para ayuda de los gastos de reconstrucción de la escuela de dicho pueblo, destruida por un incendio.

Pasó a la comisión de Enseñanza un oficio del regente de la imprenta relacionado con los trabajos de impresión del Censo electoral.

Conceder un mes de permiso a los oficiales don Crescencio Zamora y don Natali Barrios, y al peón caminero Miguel Elvira.

El señor Peralta hizo presente que habían dado término las obras de la nueva panadería del Hospicio, y por tanto procedía se celebrasen las oposiciones anunciadas para la provisión de la plaza de maestro de pala, y así se acordó.

Aprobar la determinación adoptada por el señor presidente, y ratificar la suspensión de empleo y sueldo decretada contra don Jesús Manuel Rosales, por irregularidades advertidas en el desempeño del cargo de habilitado de la Sección de Obras y Vías provinciales y que se instruya expediente.

Conceder a don Emérito González la diferencia del sueldo entre el que disfruta como jefe de Negociado de 2.ª clase y el de Secretario, durante el tiempo que ha desempeñado dicho cargo, y hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por su actuación.

Quedar enterada y que se felicite a los becarios para el estudio de la carrera eclesiástica don Blas Fernández y don Santos Sáiz, y al pensionado para estudios superiores industriales don Manuel Miguel Santillana, por las brillantes notas obtenidas en el presente curso, y que se anuncie esta última.

Autorizar a los señores don Rodríguez y Daniel Cárdena, para que acompañados del profesor de música don José N. Quesada, se trasladen a Madrid al objeto de poder ser examinados en el Conservatorio de Música.

Expediente sobre construcción de un depósito regulador de aguas en los terrenos de la Casa de Caridad. Se acuerda adjudicar las obras a don Benjamín Banciro.

Informar favorablemente el expediente instruido a instancia de don Juan Correa en solicitud de ocupación de terrenos para mejora de las manantiales que surten el balneario de Corconte.

Conceder a los pueblos que se expresan, la cantidad que les corresponde en concepto de contribución por pérdidas de cosecha en la forma siguiente: Sotresgudo, 2.958,85; Tejada, 523,37 y Zael, 1.600,45 pesetas.

Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión por el que se accedió a la permuta solicitada por el Ayuntamiento de Salas de Bureba relativa a las dos secciones de que consta el camino de Helmosilla por Salas, al camino de Rojas.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Miguel Illera.

Conceder las siguientes autorizaciones para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras y caminos: a don Eusebio M. Mingos, de Pradoluengo; doña Paula Seo Suceores de García Ortega; don Mauricio L. Lledo, de Villanueva de Herreros; don Vidal Martín de Salas de los Infantes; don Blas Arnáiz de Royuela y don Angel Antón de Villorico.

Expediente instruido a instancia de don Fernando Pastana para establecer sobre los actuales apoyos para la conducción de fluido eléctrico existentes en la Casa de Caridad una nueva línea de conducción. Se acuerda no haber lugar a lo solicitado.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda a la Cemente Blanca Murga de Valle de Mena.

Hacerse cargo de los Cementos Hortensia García de Villalta y José Cobo de Gumiel de Hizán.

Que pase a ocupar el número que le correspondía en el turno, el expediente sobre admisión en el Hospicio, de Modesta Prieto, de Castrojeriz.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas y facturas por servicios provinciales.

Declarar responsable a doña Carmen Arana, de Miranda de Ebro, del pago de la multa y exacción del impuesto de cédulas personales, como responsable de la vigente instrucción de dicho impuesto.

El señor Villanueva, dió cuenta del accidente automovilista ocurrido en un paso a nivel del ferrocarril del Norte próximo a Briviesca, del que resultaron varias víctimas, lamentándose de la frecuencia con que se repiten estos hechos, y ruega la Corporación formule la correspondiente protesta e interese de la compañía se adopten las medidas conducentes en evitación de tan lamentables accidentes, y así se acuerda.

Información social

Jurado Mixto del Comercio en general de la provincia de Burgos

Por acuerdo de este organismo, se advierte a los industriales a quienes afectan las disposiciones de este Jurado Mixto la obligación de conceder a sus dependientes una vacación anual de ocho días laborables ininterrumpidos y sin descuento alguno de salarios para disfrutarla dentro o fuera de la capital, a tenor de lo prevenido en la base décimo-tercera de las que están en vigor; en evitación de posibles sanciones a los infractores de este acuerdo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Burgos 30 de Julio de 1934. — Por acuerdo del Jurado Mixto, el secretario, Sixto V. de Benito.—V. B. B., el presidente, Santiago Rodríguez Escudero.

Instrucción Pública

Se crean provisionalmente 335 escuelas de las que corresponden siete a esta provincia

Con carácter provisional, se crean en España, 335 escuelas de las que 94 son unitarias de niños y otras 94 de niñas 38 mixtas a cargo de maestro, 34 a cargo de maestra y 75 de párvulos.

Las que se crean en nuestra provincia son (estas):

Moneo, Ayuntamiento de Aforados de Moneo, una unitaria de niñas, convirtiéndose en unitaria de niños, la escuela mixta existente.

Torreón de Muñ, Ayuntamiento de Avellanosa de Muñ, una mixta a cargo de maestro.

Fresno de Ritorín, una unitaria de niñas, quedando convertida en unitaria de niños, la escuela mixta que hoy existe.

La Loma, Ayuntamiento de Merindad de Montaña, una unitaria de niñas.

Pampluga, dos unitarias, una para niños y otra para niñas.

Umeda de la Sierra, una unitaria de niñas.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Anteayer, en Laserna La suerte en el fútbol

El fútbol, como tantas veces ha quedado demostrado, es el deporte que más irregularidades encierra en sí, y si ello no estuviera plenamente demostrado por la realidad de los hechos, bastaría la unión del recuerdo de los dos últimos partidos celebrados en Laserna, el de anteayer y el del día 22, para que quedara demostrado.

El día 22, en encuentro anodino, so- so en extremo, sin estuero por nin- guo de los equipos contendientes, el Bur- gos se apuntó una victoria por dos tantos a cero, Anteayer, el mismo (es un decir) equipo obtuvo un tanto sólo- mente en una magnífica actuación.

El dos-cero casi concluyente del pri- mero de los partidos parecía signifi- car un dominio absoluto, y el uno-cero de anteayer parece indicar fuerzas equi- libradas, dominio alterno; pues no, en ambos juicios que parecían hacerse pen- sando lógicamente, por ese ilogismo del fútbol, el error sería notorio, pleno.

Pero a veces ese ilogismo, en la ma- yoría de las ocasiones dado, también tiene otro aliado para que resulte casi lógico, y ese aliado es la suerte persóni- ficada en diversos elementos que inter- vienen como factores en toda lucha tít- ubilística; es la suerte, el santo que si unas veces está de espaldas, en otras se muestra de cara, favoreciendo a uno de los contendientes.

Eso le ocurrió al Palencia: el club palentino, simpático para nosotros, por- que nada palentino puede sernos ni si- quiera poco agradable, anteayer es- tuvo con el santo de cara, y si no digamos aquellos agobios en que el balón iba a parar a un palo y aquellos chuts—des- —treembundus De María, fuera de mí- legro.

Esta circunstancia anotada, aparte de la magnífica actuación del metá Me- jía—el mejor de su equipo—y de la línea de backs—Muñoz y Rejo, mejor éste que aquel—hicieron que no pasara de uno el tanteo adverso.

La línea media palentina, con su me- dio centro Felipe—bien quitándole al- gunos excesos y actitudes que origina- ron la decisión del árbitro de expul- sión—y los alas Pomposo y Cesáreo, cumplieron, constituyendo éste último un incuestionable marcador de Oyanguren.

De la delantera citaremos a los ex- tremos, veloces y oportunos—Peire y Tino—como los más acertados, y en un plano un poco inferior los otros tres vanguardistas, Toribio, Campos y Erice.

En conjunto el once palentino está bien, forma un equipo acoplado en el que se advierten algunas bajas, pero en cuyo juego se ve conocimiento del fútbol y velocidad en las arrancadas. Anteayer no pudo hacer más de lo que hizo ante un Burgos del que vamos a ocuparnos.

Constituye nuestro equipo un «once» al que es necesario infligir casi en entre- ramientos que le colocan en mejor disposición aún de lo que está. No hace mucho tiempo decíamos que po- dían hacer más de lo que hacían y la realidad ha venido a confirmarlo.

Mucho ha ganado con la reincorpora- ción de Oyanguren—extremo derecha, ágil, el más destacado entre los veintidós—que fue anteayer el creador de los innumerables peligros que hubo ante la meta contraria. Su rapidez en el em- balaje y su control de balón son en- vidiables; si a esa incorporación sigue el trabajo de acoplamiento con compa- ñero fijo, el rendimiento de este jugador será mucho mayor.

Aunque, digámoslo en honor del in- terior que llevaba a su lado—Renedo, oportuno, rápido engendrador de jugadas—éste tuvo grandes aciertos que demuestran aquello de que «quien tuvo retuvo...».

El delantero centro—N—abrió bien el juego a las alas, pero advertimos en él alguna falta en el tiro a goal, que prodiga poco, siendo común es el eje- cuto de la función que se le reserva.

De María fue anteayer otro de los componentes de la línea delantera, y, junto a defectos fáciles de advertir tu- vo aciertos indudables y, sobre todo, un incuestionable entusiasmo, siendo con Lai- seca el complemento de la vanguardia burgalesa, que anteayer actuó con más acierto que en otras ocasiones.

Acertó al que contribuyó con sus servicios la línea media, en la que des- tacaron Príncipe y Pedrín.

Y poco más queda por decir: de la lí- nea de backs—Guerra y Novo—con ha-

cen constar que tuvo una actuación acorde con las anteriores en aciertos, y que Farrago complementó el equipo, sin tener que actuar casi durante los noventa minutos de partido, queda he- cha una exposición de lo que dieron de sí los componentes de ambos equipos, agregando que Castellanos en el bur- gales, no brilló como en otras ocasiones.

Hora es ya de que, a modo casi de epílogo digamos algo de cómo se mar- có el goal de la victoria, único de la tarde. Un centro del extremo derecha burgalés lo recibió, de cabeza, de Ma- ría, que, en posición difícil para marcar, no tuvo otro remedio que enviar el balón a Renedo, quien, magníficamente colocado, oportunista siempre, remató imparablemente, también de cabeza, el goal.

Una victoria es la justa recompensa que se espera del esfuerzo: a perseverar pues en éste, para que aquellas se sucedan. Eso es imprescindible, que de ese modo el público, sabrá, al fin, reco- nocer el esfuerzo y los sinsabores que preceden a todo triunfo y ese es el ma- yor galardón que podéis obtener.

Vale más, mucho más, que todos los elogios que pueda hacer de vosotros este modesto cronista.

ALVARADO

Mañana líquida

REGENT

Club Ciclista Burgalés

El festival del domingo

Ver los principales corredores del Club en la pista y rodearla de público, todo fue uno; no importaba que la or- questrina estuviera tocando; las pare- jas se desunían para ir a colocarse a los sitios estratégicos, y los que que- daban rezagados, donde podían colocar- se.

A las señal convenida parten los cuatro corredores que toman parte a una marcha no muy rápida, y a este tren y en fila india dan unas cuantas vuel- tas, hasta que florentino Benito se des- taca y sprintsprando continuamente pasa a los dos primeros y se escapa del pe- lotón.

Alegre se lanza a cazarle y le imita Clemente, quedando algo rezagado Huertas, y podemos decir que desde este momento empezamos a ver ca- rretera.

Alcanzado Florentino vuelve a re- unirse el pelotón y la marcha a ser un tanto lenta, hasta que Alegre, que va en cabeza, comienza a apretar para hacer una escapada, sin conseguirlo, pero logrando que la carrera vaya a un tren rápido.

A pesar de ello, Florentino vuelve a demostrarnos que tiene un sprint formidable, poniéndose nuevamente en cabeza y enseñando el sillón a sus compañeros.

La marcha es vertiginosa, Clemente da todo lo que tiene y alcanza y pasa a Florentino; Alegre hace lo mismo y empieza la lucha encarnada entre ambos corredores por alcanzar el primer puesto.

Clemente quiere desquitarse de lo del pasado domingo, y pedalea de firme, pero Alegre no se le separa de la rueda y estamos en la última vuelta y en un continuo sprint entra en la meta el primero Clemente.

El orden de puestos fué éste: Primero, Clemente Díez; segundo, Vi- cente Alegre; tercero, Florentino Be- nito; y cuarto, Angel Huertas.

A continuación se concertó una ca- rretera de persecución por parejas com- puestas por Clemente y Huertas, contra Alegre y Florentino.

La carrera fué animada, ganando por muy poca diferencia la pareja primera. Esto, en síntesis, fué la parte ciclis- ta; de lo demás, con leer la reseña de otro cualquier día, es lo suficiente, pues repetir que hubo un lleno, que el número de muchachas encantadoras era enorme, etc., etc. ya va a parecer un reclamo, por lo tanto no quiero ni mentarlo.

El regalo con que obsequia el Club todos los domingos a las señoritas, co- rrespondió al número 276, siendo en- tregado en el acto a la poseedora, en- cantadora señorita Dolores Feraríos.

Curso de gimnasia y atletismo

Como decía el sábado, el próximo día 10, inaugurará esta Sociedad el curso

de gimnasia encargado a competentes profesores.

La inscripción para acudir a las cla- ses, quedará cerrada el día 8, a las diez de la noche, pudiendo hacerlo el que lo desee, en el domicilio del Club, Espo- lón, 14, o en el Velódromo los días días de festival.

La cuota para los no socios será la insignificante cantidad de cincuenta céntimos al mes, y a los socios completa- mente gratis.

Grupos gimnásticos femeninos

Con el fin de poder tener en Burgos lo que todos los días vemos en diarios y revistas, se formará una clase espe- cial, separada en todo de la de los alumnos, para las señoritas que deseen tomar parte de este grupo, siempre que el número de alumnas sea suficiente para el objeto que se desea.

Las señoritas que se inscriban, esta- rán exentas del pago de ninguna cuota.

TUBULAR

Pelota vasca

Los partidos del domingo

En el frontón de «La Bombilla» se celebraron el domingo otros dos par- tidos de pelota a mano por los mismos jugadores que el día anterior. Prime- ramente, a 30 tantos, se enfrentaron Iriarte y Piñero, para Astigarraga y Recagorri, navarros y vascos, respectivamente.

Con franqueza diremos que fué un partido sin ninguna importancia, ya que desarrollaron un juego familiar, sin sa- lsa pelotari ninguna, estando iguales en todo momento y viniendo por tres tan- tos José Iriarte y Jesús Piñero.

El segundo, como decíamos, repetición del día anterior, fué otra cosa muy distinta, un gran partido, dominando los jugadores burgaleses, que vencieron por siete tantos.

Jugaron, Marcelino Merino (El Tas- quero), Sixto Lope y Celestino San Je- sé, contra Narciso Astigarraga (vasco) y José Iriarte (navarro).

Sobresalieron los tantos 15 y 17 de «El Tasquero»; de San José, el 13, 19 y 20; de Sixto otros dos; de Iriarte, el 14 y 23 y de Astigarraga, el 13, 6 y 27, mereciendo entusiastas aplausos del público, que sin retraimiento animaba a los jugadores, resultando un partido encantador y de extraordinario agrado de la concurrencia.

Todos, sin excepción alguna, cumplieron admirablemente, y San José (Ar- bitrios), se sacó la espina de anterio- res días, aparte de que, según dice, piensa dar algún mal rato a otros jugadores que presumen.

Iriarte y Sixto efectuaron un esfuer- zo, pues ambos estaban resentidos de la mano derecha, y, sin embargo, pe- garon de firme.

Esperamos que estos días se concien- ten otros próximos e interesantes par- tidos, pues Adrián Armáiz nos indica que no escatimará cuanto sea preciso para complacer al público.

Desearíamos se atiende un poquito el apuntar y cantar el tanteo por una sola persona encomendada en ese car- go, al mismo tiempo que reconocemos lo bien servido y atendido que las simpáticas Cari y Felicitas tienen al público en el bar del frontón.

P. DALIER

Cursos de verano

Mañana primero de Agosto, se cerrará definitivamente la inscripción de matricu- la, en el Fomento del Turismo (Espo- lón), para los Cursos de verano de Fran- cés e Inglés, cuyas clases comenzarán en el Instituto Nacional de Segunda En- señanza, en la tarde del 4 de Agosto venidero.

Las últimas horas de mañana, serán de 9 a 10 y de 16 a 17.

SOLO
OCHO
DIAS
DESTINA

Ecos de la provincia

VIDA RURALEI DIARIO en Villadiego

Villaescusa la Solana

Boda elegante

El día veintinueve, a las doce de la mañana y en la iglesia de San Lorenzo, de Burgos, tuvo lugar el enlace ma- trimonial de don Luis Carrero, maestro de este pueblo, con la joven, bella y simpática señorita María de los An- gels Diez Sáez, de la misma localidad, siendo apadrinados por la señorita Pi- ñar, hermana del novio y don Sixto Conde, íntimo de los familiares y jefe de Telégrafos de la Mata del Marqués.

Terminada la ceremonia, todos los familiares y numerosos invitados cele- braron un suculento banquete en un Hotel de la capital, en el que reinó la más completa alegría y bendición por la venturosa y feliz pareja que salió para varias poblaciones del norte y noroeste de España.

A los acordes del piano, todos los invitados seguimos disfrutando hasta las tres de la tarde y noche en que partimos para nuestros respectivos desti- nos.

Desearnos, al feliz matrimonio una eterna luna de miel, y felicitamos a don Amor Carrero, padre del novio y jefe de Telégrafos de Villadiego y a doña Julia Sáez, madre de la novia, propietarios en Villaescusa.

AUDELINO ALVARO MATE

Cantabrana

Fiesta de Santiago Apóstol

Significativa costumbre de años an- teriores se ha celebrado en este ri- sueno y encantador pueblo de Canta- brana, la tradicional fiesta de su pa- trón Santiago Apóstol.

Desde la víspera ya se nota que es fiesta pues los parroquianos y pobla- ciones de Poza de la Sal, llamados Gon- zalez Solas, Francisco García, Dionisio González y Juanjo Sanjuanes, por la alegría en toda clase de personas.

Día claro y alegre amaneció al día siguiente festividad de Santiago Apó- stol al cual honran todos los cantabrianos sacándole en procesión por calles y plazas para que bendiga sus hogar- es y su hermoso y fértil valle.

Hay día hermoso con toda clase de hortalizas y frutas, y dirigirse des- pués a la iglesia donde tiene lugar la misa cantada por el competente coro del pueblo, y celebrada por el no menos com- petente, celoso y ejemplar párroco don Luis Sáez.

Por la tarde, animado y concurrido baile, pues a las muchas y simpáticas jóvenes del pueblo, cuyos nombres no menciono por no recordar el de todas ellas, tenemos que añadir las de los pueblos limítrofes como son Beñe- tea, Termonón, Castellanos, Tamayo, Ona, Pina y Aguas Cándidas, más alguna que otra de Villacayo Victoria y Bilbao que por tener familiares en el pueblo vinieron a la fiesta. Gracias mil a estas simpáticas jóvenes que con su presencia supieron dar un tono alegre y hermoso a la fiesta.

La banda «El Empastre», aunque no tan pujante como el año pasado, nos ha divertido también lo suyo, pues una vez que terminaban los gaiteros su repertorio ya teníamos a Paco Madrid al frente de su chistu famoso y al no- mbrado afeitado e impetuoso en el pa- ñero el señorito Sebitas Martínez, los cuales, dada su manera graciosa de tocar, eran el «hazme reír» de todos los allí presentes; y cuando éstos terminaban ya teníamos al frente de la guitarra al no menos impetuoso que los anteriores Hermenegildo Prado y a los famosos cantores Gerardo Tamayo, Esteban Bárcena y Pepe Prado que

Sesión del día 27 de Julio

Bajo la presidencia del alcalde señor Vega y con asistencia de los concejales señores Peña (P.), Infante, Moral y Manjón, se declara abierta la sesión a las ocho de la noche.

Se lee y queda aprobada el acta de la anterior por unanimidad.

Orden del día

El secretario da lectura del acta del movimiento de fondos habido desde la sesión anterior, mereciendo su aproba- ción.

Se leen también dos instancias, solici- tando permiso para ejecutar obras, de los vecinos don José Alvarez y don Esteban García, acordándose que pase la Comisión de Obras a los respecti- vos domicilios.

Se acuerda nombrar comisionado para la presentación de los mozos del pró- ximo reemplazo de quintas, a la capi- tal, al auxiliar de secretaría señor de la Sierra.

El señor Vega indica se dé lectura a una comunicación que se recibió del inspector provincial de primera ense- ñanza, en la que se le ordenaba de- clarar principio con toda rapidez a la construcción del local que ha de destinarse a escuela en el barrio de Barrietas, par- ticipando, que de no hacerlo inmediata- mente, se vería en la necesidad de cla- surar aquella escuela.

Esto fué señores concejales—dice la presidencia—lo que nos puso en la necesidad de dar comienzo a las obras sin pérdida de tiempo, motivo por el cual no pudimos detenernos ni a formular el presupuesto correspondiente ni a sa- car a concurso la construcción, limita- dos a efectuar la obra con toda rapidez y estudiando la forma de hacerlo con la máxima economía, lo que se ha conseguido.

Los capitulares expresaron su confor- midad.

El señor Vega propone que se ad- quieran por el Ayuntamiento doscientos nogales para hacer plantación de ellos en las márgenes del encauzamien- to de los ríos cuyas obras se están llevando a cabo, acordándose por una- nimidad sean adquiridos.

El señor Manjón da cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la comisión de fiestas, diciendo que to- dos sus esfuerzos han sido inútiles para conseguir que en las próximas fiestas haya corridas de toros. Cree que la causa de no haber remanente para ese festejo, es que se tropieza con el inconveniente de no haber madera suficiente en el pueblo para construir la plaza, y si bien podría traerse de fuera, ello proporcionaría muchos gas- tos, que no podrían completarse con todas las sumas probables con que se cuenta.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

Acotaciones

No es del caso, refiriéndonos al asunto de los toros, declarar si so- mos más o menos partidarios de tal festejo y si hemos contribuido siempre con buen deseo a las suscripciones abiertas para obtener las subvencio- nes que sirvieran para dar facilidades a los empresarios, no lo hicimos jamás por el móvil del interés y si pensando en el bien general, es decir, que si

con sus afinadas y armoniosas voces competirían con Flea si frente de él se pusieran:

«Que Santiago Apóstol bendiga y pro- teja a este simpático y no menos cató- lico pueblo de Cantabrana es lo que de todas veras le ha pedido para todos los cantabrianos este espectador y con- currenate a la fiesta.

VALENTIN DEL CASTILLO
Cantabrana 25 Julio de 1934.

unos tienen pocos beneficios con que haya toros los días de las fiestas, sa- bemos que hay otros que se benefi- cian notablemente.

Y respecto a las dificultades con que se tropieza para encontrar un em- presario contratista de toros, somos de pa- recer que si llega un año en que un in- dustriar o varicos se determinan a ex- plotar el negocio en debida forma, o sea, construyendo una plaza completa- mente cerrada, en lugar diferente al acostumbrado, haciendo el armazo en forma de que no haya filtraciones, (que no pueda entrar una gran parte de pú- blico) sin pagar como ha venido suce- diendo) y matando más de un novillo cada día, tal vez sea una prueba de resultados satisfactorios, que sirva de norma para que después todos los años haya toros. En la forma que se va veni- do efectuando, no nos extraña que se hayan ido acabando los valientes. Lo que quiere decir que no estamos en años de trabajar «por amor al arte».

Villadiego y agosto, de 1934.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

modernos y apropiados para cada caso, garantizándole un perfecto

SERVICIO PERMANENTE

GARAGE VICTORIA

Taller de reparaciones

«La Tesorera» - Teléfono 250

EL DIARIO en Salas de los Infantes

Ha tomado posesión de la secretaría de este Juzgado, de Primera Instancia, don Antonio Roji González, quien fué nombrado recientemente para el desempeño de dicho cargo, manteniendo la plaza de- de hace bastante tiempo. Mucho celebra- mos que la estancia en esta ciudad le sea grata y que su permanencia entre nosotros, el mayor tiempo posible.

Festejos en proyecto

Aun cuando no se han ultimado oficial- mente los festejos que vamos a tener durante las próximas fiestas de Nues- tra Señora y San Roque, desde luego podemos anticipar que tendremos una buena novillada, si la actual el joven dueño Ángel Rey Conde, que ya es conocido en esta plaza. También habrá una novillada para el segundo día de feria y asimismo parte de lo que se pro- yecta una gran carrera ciclista, la cual espere con júbilo los muchachos y chicos aficionados que hay en la localidad y pueblos limítrofes.

EDUARDO VICARIO
Salas-Julio-1934.

¿Ha ensayado usted la novi- sima hoja de afeitar «TOLEDO»?

«TOLEDO», modelo extrafino, de 0'09 m/m. La Fábrica Nacional de Armas ha conseguido superar cuanto se ha hecho para lograr un afeitado perfecto con una hoja de corte suave y duradero. La cuchilla «TOLEDO» remozca la antigua fama del temple del acero toledano. Hoja corriente, 0'25. Hoja extrafina, 0'40.

REUMATICOS - ARTRITICOS

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Viaje estación CALAHORRA

Detalles Gerencia

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

LA SEÑORA

Doña Mercedes Murga Prieto,

ha fallecido en el día de hoy, a los 87 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su aflijida hija, D.ª Leurentina; hijo político, D. José Lázaro Valcárcel (del comercio de esta plaza); nietos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el primero, mañana miércoles, a las CINCO, y el segundo, el jueves, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo cual les anticipan las gracias.

Burgos 31 de Julio de 1934.

Vivía: Plaza de Prim, 2.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

LA HUMANIDAD,—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR

D. Alberto Pérez Sanmillán y Fernández-Villa,

Abogado y Secretario de Gobierno civil, jubilado

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hermanas, D.ª Casilda y D.ª Sabina; sus primos, D. Juan y doña Josefa Pérez Sanmillán y D. Francisco Fernández Villa y demás familia

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 31 de Julio de 1934.

Vivía: General Sanz Pastor, 14 y 16.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOVEDADES Y RETALES DEL 1 AL 8 DE AGOSTO

Miles de artículos a mitad de su valor

Crespón a 1'95 pesetas el metro

Mantelerías completas a 3'50

TODO EL MUNDO A REGENT

Compre artículos de calidad a bajo precio

REGENT

LIBERTAD, 9

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros Salazar Alonso asegura que no se alterará el orden público

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Al salir preguntamos al señor Salazar Alonso qué noticias tenía, y contestó:

—Me he limitado a dar cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio.

—¿Qué caracteres tiene el movimiento de que se habla? Porque las derechas dicen que es de las izquierdas y éstas afirman lo contrario.

—Para mí es lo mismo que sea de izquierdas que de derechas. La ley se cumplirá y el orden público no se alterará.

Se ha tratado de presupuestos

El ministro de Hacienda manifestó que se había tratado en la reunión de presupuestos.

Añadió que hay una ponencia para que informe al Consejo sobre las reformas y lo hará cuando tenga hechos los acoplamientos.

—¿Y para disminuir el déficit, el Estado cobrará los 30 millones aproximados que suponen al año los intereses de los préstamos a las Compañías de ferrocarriles?

—Sí; mi deseo es que se cobren los créditos que tiene el Estado. Si continúa el Estatuto ferroviario vigente, el Estado es copartícipe de las Compañías, y si no, continuarán las cosas como hasta ahora, no obstante los 200 millones que las Compañías deben al Estado.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

Se trató de los presupuestos y del orden público, que es satisfactorio.

Se resolvieron varias reclamaciones, una del Banco Hispano sobre reconocimiento de legitimidad de sus créditos, y otra de la mitra de Cartagena sobre el monumento de San Jerónimo de las Navas.

Se aprobó un decreto relacionado con el régimen de alcoholes y derogando los de 10 de Marzo y 18 de Junio últimos.

El ministro de la Gobernación expuso las medidas adoptadas para hacer frente a cualquier perturbación, que fueron aprobadas unánimemente por el Gobierno.

Se concedió a la alta comisaría de España en Marruecos medio millón de pesetas para conceder anticipos a los labradores del protectorado.

Restableciendo el régimen para la compra de carbón.

Disponiendo que cese en sus funciones el Consejo ordenador de la Economía Nacional, asumiendo una comisión interina transitoriamente sus atribuciones.

Jubilando, por edad, al jefe facultativo del Instituto de Oftalmología don Baldomero Castresana.

Nombrando delegado especial para los servicios sociales de Cataluña a don Cristóbal Maso.

Se acordó la construcción de escuelas y la ejecución de obras en el ferrocarril de Bilbao y en los muelles de Valencia.

Sustituyendo el análisis químico por el de reconocimiento de los productos comerciales en el plan de estudios de la Escuela Oficial de Aduanas.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a don Mariano Escalada.

Idem de Avila, a don Esteban Puras.

Idem idem de Sala de la territorial de Valladolid a don Joaquín Alvarez.

Magistrado de Valencia, a don Evaristo Piquer.

De Avila, a don Manuel de Vicente.

El Gobierno adopta medidas para que no se altere el orden público, hallándose dispuesto a hacer cumplir la ley.—En Madrid hay preparados equipos para trabajar en las tahonas Pequeña combinación de magistrados.—Nuevos vocales del Tribunal de Garantías.—Han sido ejecutados los asesinos de Dollfuss

Fiscal de Valencia, a don Juan Serna. De Valladolid, a don Jesús Sánchez. De Cáceres, a don Ramón Gascón. Aclarando el decreto sobre arrendamientos urbanos.

Información varia

De madrugada en Gobernación

A primera hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas refiriéndose a una reunión que había celebrado con los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa, y con otros elementos civiles y militares, que no tenía el alcance de sensacional de que había hablado un periódico de la noche pues el hecho de que el ministro de la Gobernación se reúna con los encargados de mantener el orden, no es motivo para suspicacias. También se ha entrevistado el señor Salazar Alonso, con el jefe del Gobierno.

Añadió que se han dado versiones tendenciosas sobre supuestos movimientos subversivos. El Gobierno conoce toda la verdad, y en el Consejo de hoy, adoptará acuerdos, cuenta con todos los recursos necesarios y no tendrá que apelar a medidas extremas, porque tiene confianza en las fuerzas del Estado para reprimir cualquier intento insensato.

Un derecho de la Diputación de Burgos

La «Gaceta» publica una disposición reconociendo a la Diputación de Burgos el derecho a percibir la participación que en el 80 por 100 del canon abonado por los concesionarios de transportes mecánicos por carreteras le corresponde, cuya cuantía determinará la Jefatura de Obras Públicas.

El Tribunal de Garantías

Esta mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías.

Se verificó el escrutinio de las elecciones verificadas en la región murciana, resultando elegido don Francisco Maiquez Calvo, propietario, por 775 votos, y don Mario Spreafico García, suplente, por 586 votos.

Ambos, que son radicales, tomaron posesión del cargo.

Se acordó acumular todos los recursos contra la ley de los conflictos del campo de Cataluña para resolver en una sola sentencia.

Los recursos presentados ascienden a doce.

También se aprobó el proyecto de presupuesto para 1935, que se remitirá a las Cortes.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En propuesta extraordinaria, ascendiendo del aumento de plantilla, ascendiendo al empleo inmediato, once subayudantes, 22 brigadas, 22 sargentos primeros y 20 sargentos de Caballería.

Entre ellos figuran los brigadas don Faustino Vara Sánchez y don José Sáez Martínez, y el sargento primero don Constantino Calvo Pérez, del regimiento Cazadores 4, y los sargentos don Aureliano Giraldo Cano, de la sección de destinos de la sexta División y don Félix Esteban Ayuso, secretario de causas de la misma.

Destinos

Ingenieros.—Capitán don Manuel Martín Rascon, disponible en la sexta división, a la Comandancia de la misma.

Infantería.—Cajanes don Francisco Sáez Ballesteros, disponible y agregado al regimiento 30, al Centro de movilización 10, y don Vicente Jimeno Arenas disponible al Centro de movilización 11.

Tenientes don José Arra.e Campomar del batallón ciclista al regimiento 30; don José Peña Ruiz, del regimiento 30, al 1, y don Rafael Miranda Barredo, de regulares de Melilla, al regimiento 30.

Intendencia.—Teniente coronel D. José Sarramón Lasuen, disponible en la sexta división, a la Pagaduría de la misma.

Comandante don Manuel López Pardo de la Jefatura de transportes de La Coruña, a la Intendencia de la sexta división.

Capitán don José Díez Trindad, disponible, a la Pagaduría de la sexta división.

Tenientes don Roberto Izquierdo Soriano, de la Academia, a la Intendencia de la sexta división; don Fernando Campuzano Gayol, disponible, a la Pagaduría de la sexta división.

Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Ayudante de obras don Marcial Rueda Palencia, disponible en la sexta división, a la Comandancia de Baleares.

Celador de obras don Eugenio Alonso Aguado, disponible en la sexta división, al segundo batallón zapadores.

Los nuevos tenientes

Se autorizó a los tenientes promovidos a este empleo, para demorar su incorporación a sus nuevos destinos hasta fin de Agosto próximo.

Concursos

Una vacante de oficial de Oficinas Militares y dos de escribiente o auxiliar en el Estado Mayor Central.

Maniobras militares

Del 22 de Septiembre, al 3 de Octubre se desarrollarán una maniobras de simple acción en la provincia de León, en las que tomarán parte las divisiones séptima y octava y tropas y servicios de Cuerpo de Ejército, entre los que figuran el regimiento 1 de Caballería, aumentado en dos Compañías ciclistas; el grupo de Intendencia 6, incrementado en una Compañía hipomóvil; el cuarto grupo, de la segunda Comandancia de Sanidad, y la Sección móvil de Evacuación Veterinaria 6.

El general jefe de la tercera Inspección don Eduardo López Ochoa asumirá las cargas de director de las maniobras, jefe de Cuerpo de Ejército ejecutante y jefe del servicio de arbitraje.

Nuevos cadetes

Verificados los exámenes de ingreso en las Academias militares, se nombra alumnos a 13 aspirantes, para infantería; 2 para Caballería; 22 para Artillería, y 26 para Ingenieros.

Convocatoria en Sanidad

La convocatoria anunciada, para ingreso en la Academia de Sanidad Militar, queda ampliada en el sentido de que las plazas de alféreces-alumnos que se convocan son 33 en lugar de 15.

PROVINCIAS

Heridos en accidente de automóvil

ALICANTE.—Un autobús que hace el servicio de Orihuela a Alicante volcó, resultando dos heridos de pronto y tres reservados y once leves.

Alcalde suspendido

MALAGA.—Ha sido suspendido el alcalde radical de Soyolonga, acusado de malversación de fondos.

Además hacía seis meses que no convocaba a sesión.

Incendio en un monte

FERROL.—Las fuerzas de marinería trabajan sin descanso para dominar un incendio que se ha declarado en el monte Brón.

Reunión clandestina

PLASENCIA.—En un puente sobre el Tago, ha sido sorprendida una reunión socialista.

Se detuvo a 52 socialistas y dos comunistas que llevaban camisetas rojas.

Entre ellos figura un diputado socialista.

Dos heridos

VIGO.—En Laurizan se originó una centricada a unos recién casados, que fué prohibida por el gobernador.

Acudió la guardia civil y fué recibida hostilmente, por lo que tuvo que reprimir la agresión, resultando dos vecinos heridos.

De Cataluña

BARCELONA.—En la calle de Jesús Castro, número 56, hubo una explosión de gas, derrubando varios tabiques y resultando heridos Juan Gil, de 13 años, y Vicente Hernández, de 10.

El gobernador civil ha manifestado que la prohibición de celebrar actos públicos no afecta a Cataluña.

Congreso de Ciencias

SANTIAGO.—Mañana, a las seis de la tarde, se inaugurará el Congreso de Ciencias en la Universidad.

Pronunciará un discurso don Rafael Altamira.

Los congresistas exceden de 600, muchos de ellos portugueses.

Un tren arrolla a un automóvil

VALENCIA.—A las ocho y diez de la noche, el tren de mercancías que

con el farol en medio de la vía; pero no pudo evitar el choque, y el infeliz fué arrastrado por el tren al mismo tiempo que el automóvil, unos 50 metros. Sufró amputación traumática del pie izquierdo, que quedó en la misma vía, y fractura de la pierna derecha; además de otras varias heridas en la cabeza. Falleció poco después.

El propietario del coche fué curado en la Casa de Socorro y después trasladado al hotel Lauria, donde se hospeda. Padece la fractura de todos los huesos de los dedos de ambos pies. El coche ha quedado destruido sobre la baranda del puente de hierro. La paciente está a nombre del señor Orduña Sala, de Torreveja (Alicante).

El propietario del coche fué curado en la Casa de Socorro y después trasladado al hotel Lauria, donde se hospeda. Padece la fractura de todos los huesos de los dedos de ambos pies. El coche ha quedado destruido sobre la baranda del puente de hierro. La paciente está a nombre del señor Orduña Sala, de Torreveja (Alicante).

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Ultima hora

Ampliación del Consejo

Sabemos que en el Consejo de hoy, aun cuando no figura en la nota, se aprobó un asunto sobre alcoholes que beneficiará grandemente la producción y rectificará los decretos anteriores en el sentido de abrir nuevos horizontes para los mercados y colocar la uva, cuya cosecha se presenta abundante.

Al someter el ministro de Agricultura este asunto a discusión al seno del Gabinete, se entabló por primera vez una votación, predominando el criterio del señor Del Río.

En virtud de la misma disposición la Campa cumplirá el compromiso contraído que no llevaba a efectividad, de consumir anualmente 200.000 hectolitros de alcohol para mezclarlos con gasolina y producir carburantes.

Medidas del Gobierno en relación con el orden público

Hemos podido averiguar que en el Consejo de hoy se analizaron las posibilidades de que surja cualquier movimiento que pretenda paralizar el abastecimiento de las poblaciones y concretamente de Madrid.

Al efecto sabemos que una Comisión mixta cívico-militar ha sido constituida por el subsecretario de Agricultura para los casos de paralización de tahonas, inmediatamente se pondrá en movimiento, personándose en los establecimientos equipos civiles y militares, habiéndose dividido Madrid en diez zonas, al frente de cada una de las cuales figurará un oficial de Intendencia.

Cada tahona y cada horno tiene ya señalada la zona de servicio, que comenzará de modo especial con los de Beneficencia, asilos, colegios, etc.

Además del abastecimiento de pan, quedarán garantizados los servicios de leche y otras primeras materias y de transportes, tal como servicios del Metro, tranvías, etc.

En el ministerio de Agricultura se han venido celebrando reuniones de esta comisión con toda regularidad y esta noche se reunirán nuevamente.

Al someter el ministro de Agricultura este asunto a discusión al seno del Gabinete, se entabló por primera vez una votación, predominando el criterio del señor Del Río.

En virtud de la misma disposición la Campa cumplirá el compromiso contraído que no llevaba a efectividad, de consumir anualmente 200.000 hectolitros de alcohol para mezclarlos con gasolina y producir carburantes.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid don Miguel Prado, marqués de Acapulco, exdiputado a Cortes.

Han sido ejecutados los asesinos de Dollfuss

VIENA.—A las 16,30 han sido ejecutados los asesinos de Dollfuss.

Llegada de Azaña

BARCELONA.—Llegó el señor Azaña que va a realizar una carga de aguas en un pueblo de la provincia de Gerona.

Conferencia de autoridades

BILBAO.—El Sindicato minero de ferrocarriles con las autoridades civiles y militares, tratando de las medidas a adoptar el primero de Agosto, para el caso de que se intente alterar el orden.

Amenaza de huelga

BILBAO.—El Sindicato minero de Gallarta ha acordado dirigirse al director de la Compañía Franco-belga, diciéndole que si no se aumenta la jornada de seis días semanales se declarará en huelga el 6 de Agosto.

Rumores infundados

OVIEDO.—El gobernador dijo que consideraba infundada la información publicada, considerando a Asturias el principal foco subversivo del movimiento que se preparaba en España, aunque reconoce que hay inquietud entre los extremistas, pero cree que éstos no preparan acto alguno.

—Las empresas mineras, han aplazado el cierre de las minas anunciado para mañana con el fin de que el Gobierno pueda buscar una fórmula que resuelva la crisis hullaera.

Cuende

Peluquero de señoras
Espolón, 16

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 31		ANTERIOR	DIA 31
Interior	70'60	00'00	Banco de España	550'00	558'00
Exterior	84'40	84'15	Hipotecario	256'00	000'00
Amortizable 4%	83'00	00'00	Hispano Americano	150'00	000'00
— 5% antiguo	94'75	00'00	Español de Crédito	185'50	000'00
— 5% 1917	92'15	00'00	Central	77'00	00'00
— 1926	99'00	00'00	Río de la Plata	87'50	87'50
— 1927 con impl.	91'25	91'10	Ferrocarril del Norte	249'00	000'00
— 1927 libre	100'75	100'55	Idem Idem Obligaciones	84'15	00'00
Ferrovionario	99'50	00'00	Idem M. Z. A.	203'00	206'00
Cédulas hipotecarias 4%	89'50	89'00	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	96'65	9'00	1.ª hipoteca	227'00	227'00
— 6%	105'75	105'50	Alicantes, Obligaciones	243'75	000'00
Francos franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	40'50	00'00
— suizos	239'62	239'62	Idem ordinarias	38'00	00'00
— belgas	172'12	172'12	Tabacaleras	207'00	000'00
Libras	37'05	37'05	Altos Hornos	68'65	00'00
Dólares	7'36	7'36	Duro Felguera	40'00	00'00
Irish	63'00	63'00	Teléfonica Nacional	105'50	105'00

PROFESIONALES

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernández de Madrid
Rayos X y análisis clínicos
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Vitoria, 28.—Burgos

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4
J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

F. URRACA OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

G. BAÑUELOS OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 150

RETALES

Para vestir barato lo conseguiréis en la GRAN LIQUIDACION que hago de todos los artículos, solamente por unos días, de NUEVE a ONCE Y MEDIA de la mañana.

CASA JACINTO.-Plaza Mayor, 29

GRAN TINTORERIA MASIP
Teléfono 322
FÁBRICA: Pasaje de los Vadillos (carretera Santander).
DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

INFORMACION LOCAL

Diario de Avisos

NOTICIAS

El comandante jefe de la guardia civil de Miranda de Ebro, telegrafía al señor gobernador, que a las 20 horas de ayer aterrizó la avioneta C. G. Q. H. H. Havilland, tripulada por su propietario D. Jesús Martínez Arana, Vitoria, 2 a causa de la presión atmosférica, que realizaba vuelos de propaganda.

Comiencen de Miranda de Ebro, que cerca del pueblo de Ameyugo, se incendió el automóvil, número 3.179, de la matrícula de Bilbao, en el que viajaba doña Teresa Rodríguez, su esposo y tres hijos, desde Burgos a Bilbao.

La madre, al ver el coche incendiado, se salvó de él, produciéndose heridas en la cabeza y erosiones en varias partes del cuerpo.

Fue curada en la Cruz Roja.

Mañana líquida

REGENT

Ayer, a las nueve, se declaró un pequeño incendio en la casa número 9 de la calle de Barriales, habitada por Ercilio Benito, siendo sofocado al poco tiempo por los bomberos, en que se ocasionaron desperfectos de consideración.

En la relación de vacantes de porteros que se anuncia a concurso de antigüedad, figura una en Burgos con destino en el Catastro urbano.

Muy interesante

Los Riosanos de la Nueva fábrica de alpargatas de calle San Lorenzo número 3 se ofrecen para encargos a la medida en las trenzas de cañamo extra.

Es conveniente que visiten esta casa donde encontrarán alpargatas de todas clases a precios reducidos. También hacen alpargatas con trenzas de cañamo en treinta hilos de inmejorable duración para los trabajadores.

No confundirse: en la calle San Lorenzo número 3, están los únicos Riosanos que fabrican zapatillas.

Excursión a Vitoria

El domingo se desfilarán a Vitoria en un magnífico autocar los simpatizantes del arte turín, saliendo de Burgos a las siete de la mañana.

Precio del viaje, ida y vuelta, 10 pesetas.
Inscripciones: Plaza de Prim, 17, y Palma, 8, zapatería.

A los toros a Santander

El día 12 de Agosto, en rapidísimos coches.
Tarjeta-asiento, 14 pesetas.
Inscripciones: Plaza Mayor, 55, «Pajaría Blanca» y Cuchillería Ibáñez, Plaza Prim.

Ecos de sociedad

En la parroquia de San Lorenzo el Real de esta ciudad, se celebró ayer el enlace matrimonial de la encantadora señorita Alicia Combarro Fuente, hija del conocido industrial de Fuen-civildon Gregorio Combarro, con don Benedito Alba López, culto maestro nacional de dicho pueblo.

Los numerosos y distinguidos invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda clase de venturas y eterna luna de miel, han salido para Santander y otras capitales del Norte de España.

En esta capital ha fallecido en el día de hoy nuestro distinguido amigo el abogado don Alberto Pérez Sanmillán y Fernández-Villa, secretario que fué del Gobierno civil de esta provincia y de los de Logroño, Zamara, Palencia y Cádiz.

Reciban sus hermanas, así como el resto de la distinguida familia del finado, entre la que se cuenta don Francisco Fernández-Villa, querido amigo nuestro, el más sentido pésame por la irreparable pérdida sufrida.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, la banda de música del Regimiento de Infantería en el paseo de El Espolón:

- 1.º «El abanico», pasodoble.—Jabaloyes.
- 2.º «La república del amor», selección.—V. Lleó.
- 3.º «Los cadetes de la reina», fantasía.—Luna.
- 4.º «La reina del directorio», septimio y canción.—Alonso.
- 5.º «Arcs iris», canción de la pava.—Auli y Esloich.

Mañana líquida

REGENT

Crónica militar

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Agosto, la pasarán el día primero los cuerpos y dependencias de esta plaza.

El Centro de Movización y Reserva a las nueve y media, ante el comisario de segunda, don Pablo Salazar Estévez, el personal disponible y de reemplazo, a las once, ante don Cipriano Rodríguez Trujillo, y los Transcursos, a las doce ante el oficial primero, don Victorino Sáez y Sáez.

Las colonias escolares

Escuela Normal del Magisterio Primario

Como resultado del examen médico, formarán parte de la Colonia escolar organizada por esta Escuela Normal, los niños y niñas que a continuación se expresan:

Niños. — José María Alonso Serna, Gregorio Alonso Miguel, Luis Ceorrio Mingo, Antonio González Angulo, Andrés González, Victoriano Juarros, Jesús Martínez Delgado, Jesús Ortega Heras, Teodoro Pavón Martínez y Maximino Renuncio Tomé.

Niñas. — Natividad Alvarz, Clara Azcoña Sáez, Petra Díez Corral, Asunción Ibáñez, Fidela Jorge Asenjo, Ana Medina González, Carmen Núñez Sauchó, Concepción Santamaría Hernández, Dolores Sgar Martínez, Felisa Trascasa Ortega y Concepción Vega López.

Habiéndose acordado facilitar gratuitamente a cada niño un traje (pantalón y camiseta), albornoz, traje de baño y dos pares de alpargatas, y a cada niña dos batas blancas, albornoz, traje de baño y dos pares de alpargatas y con el fin de contestarle a la medida, los niños se presentarán mañana, a las diez de la mañana y las niñas a las cuatro de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio Primario, paseo de Los Vadillos.

Burgos 31 de Julio de 1934.—El director, F. Hernando y Manrique.

Junta provincial de Protección de Menores

La junta provincial de Protección de Menores, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó, aceptando el dictamen médico, designar a los siguientes niños y niñas, para que formen parte de la Colonia Escolar que está organizándose.

Niñas. — Concepción Vega López, Francisca Mutilba Cubiles, Rosario de las Heras, Anparo Calleja Armáiz, Concepción Cusandín Pérez, Carmen Apóstegui-López, Carmen Ahedo Ranes, Casilda Gutiérrez Carca, Luisa Pérez, María Angeles Virumbrale, Manuela Morán López y Saturna Espiga.

Niños. — Arcadio Anón Alonso, Manuel del Río Arceada, Carlos Fernández Hurriga, Joaquín Anón Ortega, Juan del Pino Mansilla, Arcadio Pascual Rodríguez, Francisco Martínez Miguel, Mariano Fernández Hurriga, Manuel Pascual Hermosilla, Ricardo D. de Tordable, Santiago González, Eugenio Giménez García, Juan Caballero González, Julian Martínez y Martínez y Matías Valdivielso.

Habiéndose acordado facilitar gratuitamente a cada niño un traje (pantalón y camiseta), albornoz, traje de baño y dos pares de alpargatas, y a cada niña dos batas blancas, albornoz, traje de baño y dos pares de alpargatas y con el fin de contestarle a la medida, los niños se presentarán mañana, a las diez de la mañana y las niñas a las cuatro de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio Primario, paseo de Los Vadillos.

Burgos 31 de Julio de 1934.—El secretario de la Junta, V. López Gil.

Mañana líquida

REGENT

Desde mañana, 1 de Agosto, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, a las ocho y media de la mañana, en el altar de San José, las misas gregorianas en sufragio del alma de

EL SEÑOR
Don Luis Albarells Berroeta
Q. E. P. D.

Igualmente, las misas que se celebran en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia de San Lorenzo, a las diez, los días 3, 4, 6 y 7 de Agosto, se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor.

LA FAMILIA agradecerá la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.
Burgos 31 Julio 1934.

CAZA Y PESCA

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia remite a los cazadores que el párrafo segundo del artículo 17, original de la Ley de Caza vigente, de 16 de Mayo de 1902, dice textualmente: «Las palomas campestres, tórtolas y codornices solo podrán cazar desde el 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas las coechas, aun cuando las hiciesen gavillas se hallen en el terreno».

El decreto de la Dictadura de 13 de Junio de 1924 —«Gaceta» número 167— retrasó la apertura de su caza al 15 de Agosto, pero la Orden del Ministerio de Agricultura de 23 de Marzo de 1933 —«Gaceta» del 28— aclaró las dudas, derogando los preceptos de la Dictadura, que —como éste— no se conforman con el texto de la ley, y, en su consecuencia, desde 1.º de Agosto pueden cazar en toda España las palomas, tórtolas y codornices.

Igualmente recuerda a los pescadores que desde 1.º de Agosto queda prohibida la pesca con redes del salmón, trucha de mar y común, según dispone el artículo 17 de la ley de Pesca vigente de 27 de Diciembre de 1907, y que desde el 16 de Julio inclusive, es lícita la pesca de ciprínidos con redes, con arreglo a lo preceptuado en la Orden de 13 de Julio de 1922 —«Gaceta» del 15—, que modificó el citado artículo a ese respecto.

No olvidemos, sin embargo, que el artículo 21 de la citada ley dispone que la pesca con caña será permitida en todo tiempo a cuantos tengan la licencia correspondiente, y que el pescado así obtenido en tiempo de veda para la red puede ser transportado por el propio pescador para su consumo, pero no podrá ser vendido, excepción hecha del salmón, que durante la veda no se puede pescar con redes, aparejos ni aun con caña y anzuelo, por prohibirlo de manera clara y terminante el artículo 5.º de la ley de 24 de Diciembre de 1912 —«Gaceta» del 31— conocida por «Ley de Protección al Salmón».

Excursión a Vitoria

El día 5 de Agosto, saldrán dos hermosos autocars nuevos.
El precio del asiento es de 10 pesetas ida y vuelta y la hora de salida para facilidad de los excursionistas, será: Uno, a las siete y media de la mañana, y el otro a la una de la tarde, para llegar a la corrida.

Puntos de inscripción: Bar Ideal y Comercio «Mi Tienda».
NOTA.—La inscripción se cierra el sábado 4, a las cinco de la tarde.

A Vitoria a los toros

El domingo 5 de Agosto. Coche rápido.
Salida de Burgos, ocho mañana.
Salida de Vitoria, once noche.
Precio: 11 pesetas.
Inscripciones: Bar Villaluenga, Laina-Calvo, 25.

Anuncio de subasta

Ayuntamiento de Briviesca (Burgos), celebrará el 19 Agosto subasta obras Grupo Escolar, con sujeción condiciones, pliegos y presupuestos, se hallan manifiesto Secretaría del mismo. El presupuesto asciende a 208.879,13 pesetas.
Se admiten proposiciones hasta las doce de la mañana, del 18 de Agosto.

LA NUEVA FABRICA DE LA TINTORERIA

MASIP

Tiene el Teléfono 322 en el Paseo de los Vadillos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Pedro, Eusebio, Esperanza, Caridad, Elix, Justino, Leoncio, Alejandro, Cirilo, Pedro, Nemesio.

QUINTOS

SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.

A las siete y media de la tarde, rosario y ejercicio de la novena.
CONVENTO DE SANTA DOROTEA.—Festividad del Santo titular, San Felices. La misa solemne se celebrará a las diez.
Por la tarde, el pangeñico del Santo titular por el mismo orador sagrado, leyendo padre Antolin de la Virgen del Carmen, dando fin a los cultos, con procesión, salve y adoración de la reliquia del Santo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Interesando de los señores alcaldes, remitan al Gobierno civil relación de todos los concejales, en la villa, dentro de la presente semana, para que se haga constar la filiación política de cada uno de ellos.

Circular, declarando oficialmente la existencia de mal rojo, de cordero, en el término municipal de Barrios de Colina.

Autorizando la proyección de las películas cuya relación se cita.
Ministerio de la Gobernación.—Autorizando para que los individuos del cuerpo de Seguridad, puedan llevar cuando vistan de paisano, en las horas francas de servicio, la pistola reglamentaria que tienen asignada.

Ministerio de Instrucción Pública.—Anunciando a concurso oposición, una vacante de cátedra de Derecho administrativo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Rafael Dorco, Cajero Habilitado 12 Tercero guardia civil, don Hipólito Manso, don Julián Tamayo, don Elías Morvillán, don Julio Pérez, don Pablo Miguel, don Fidel Martínez, don Virgilio Soto, don Facundo Arbeiza, don Pablo Tohar, don José García, don Felipe Cuenca, don Cristóbal M. Santaballa, don Rufino Hernández, don Juan Díez don José F. de Astor.

Don Enrique Marín, don Angel García don Esteban Ortiz, don Constantino Saldaña, don Hermenegildo Torres, don Luis Onchea, don Adolfo Heras, don Antonio Reina, don Carlos Pinar, Jefe Centro

Telegrafos, Presidente Audiencia, don Manuel Arribas.
Don José Donale, don Plácido Vega don Justino Saldaña, don Antonio Romero, don Emilio Samperio, don Jesús Jiménez, don Lenaro Miranda, don Demetrio Pineda, don Antonio San Juan, don Pedro González, don Angel Lázaro.
Don Luis González, don Jesús Roylea, don Rafael Garnica, don Pedro Casas, don Valero Alonso, don José Antón, don Miguel Morales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Juan Higuero Gutiérrez, de Santibañez de Esgueva, 62 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS
Ana María Pérez Blesa, María Barriso Barriso, Enriqueta Martín Martínez, Carmen Alonso Muro.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 31 a las siete horas
La borrasca del Báltico, pasa a Finlandia y la del Atlántico, camina hacia el Noroeste y se sitúa entre Islandia y Escocia.
Desaparecen las bajas relativas del Atlántico y del Golfo de Vizcaya y las presiones altas descienden hacia el Norte situándose entre las Azores y Canarias.
En nuestra Península, hay nubes en el Norte, Cuenca del Ebro y Duero y media central.
Temperaturas extremas: máxima, 36 grados en Ciudad Real, mínima, 12 grados en Soria.
En Madrid, máxima, 33,0 grados, mínima, 17,1 grados.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos del Oeste, aguaceros, marejada. Resto de España, cielo con nubes, tiempo inseguro.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 689,5.
A las seis de la tarde, 680,7.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 21,2.
Mínima sombra, 11,1.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S. O.
A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO
Día 31, lluvia en milímetros, 5,6.

La tradicional liquidación de verano que hace

JULIAN LOPEZ

dará comienzo el

1.º DE AGOSTO

en condiciones que jamás encontrará el público ocasión tan propicia para comprar telas y prendas sueltas a precios tan verdaderamente ruinosos,
A cada comprador se le entregará un número para los regalos de tres premios, a saber:

Primero de 100 pesetas
Segundo de 50 »
Tercero de 25 »

No lo olvidéis: a comprar barato y bien en el

COMERCIO DE TEJIDOS

JULIAN LOPEZ

Plaza Mayor, 30

PARA RIEGOS Y ESTAJES

MOTORES DIESEL, JUNKERS

Sin culatas, sin válvulas émbolos dobles
Fácil manejo - Reducido consumo
La fuerza más económica que existe

Pida detalles y presupuestos gratis al
Representante para Burgos y Vascongadas

José Manuel Plaza

Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231

Tejidos - **CASA CAMARERO** - Novedades

MES DE AGOSTO

Esta Casa, siguiendo la norma de todos los años este mes hará GRAN LIQUIDACION de todos los géneros como fin de temporada, REGALANDO a todo el que haga sus compras por valor de

4,95 pesetas, un globo mascotita

15,00	un corte vestido de niña de 2 metros, trabalzo.	de batista estampada.
25,00	un » » de señora, de 3 5/8 metros,	de senchil liso noa.
30,00	un » » de 3 5/8 »	de etamina estampada
4,00	un » » de 3 5/8 »	de seda artificial.
4,00	un » » de 3 5/8 »	
7,00	una colcha de seda o maría de lana,	

Única Casa que puede hacerlo por sus reducidos gastos.
VENTAS AL CONTADO
Calle del Almirante Bonifaz, número 6

Anuncios económicos

ALMONEDAS
SE VENDEN varios muebles, Razon, Puebla, 5, porteria.
URGE venta muebles, Calera, 4, segundo.

ARRIENDOS
GARAGES se alquilan, Santa Cruz, 9.

AUTOMOVILES
VENDESE camioneta seminueva, Bu-2030 once caballos, a toda prueba, cinco ruedas, patente pagada. Informará Víctor Yagüez, Castrojeriz.
MOTOCICLETA dos HP, toda prueba baratasima, Santander, 3, tercero, izquierda.

COLOCACIONES
SE NECESITAN señoras para comercio de mercadería. Informes, en esta Administración.

NODRIZAS
AMA de cría, casada, leche fresca, ofrécese para criar en su casa. Informes, en Cardenadojo, María Arribas.

PERDIDAS
HALLAZGO de un perro de caza, raza Setter, pinto, con collar y candado. El que se le encuentre, puede recogerse en casa del cantero Timoteo Conde, Penahorada.

HALLAZGO el día 5 de reloj pulsera señora, previo pago de este anuncio, se entregará en Santocildes, 8, primero.

TRASPASOS
SE TRASPASA bonito negocio con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

VENTAS
VENDESE paja larga, propia para prensar paja, embalajes o cosa análoga. A. Gutiérrez, Laina Calvo, 21, segundo.
SE VENDEN coche y cuna de niño, seminuevos, Llana de Añuera, 13, segundo.

VENDO escopeta seminueva, dos cañones, Informar Florián Ruiz, San Pedro de la Fuente.

SE VENDE máquina finisage, completa, para zapatero. Plaza Santa María, número, 8, segundo piso.
SE VENDE coche de niño. Razon, Casa Camarero, Cedlos, Almirante Bonifaz, 6.

VENDO perro caza, muy barato, ocho meses, perseguido. Razon, Santa Dorotea, 30, segundo.
VENDO casa de piedra, recién construida, dos viviendas, galería y sótano con huerta. Calle San Pedro Cardena, 41.
SE VENDE escopeta, dos cañones, gafetes, ocultos, nueva, calibre 12 muy barata. Informes, Avellanos, 10 y 12, tercero de noche.

PERRAS de caza, perdiguera de año y medio y ocho meses se venden. Informes, Progreso, 21, habitación número 4.

AGRICULTORES: Centrifugos de paja para trilladoras y aventadoras, disponibles para colocar y ventiladores para tamo. Talleres Rafols, teléfono 1.740, Plaza Santa Brígida, 7, Valladolid

POR reforma de local, liquidación verdad, 25 por 100 de rebaja, aproveche la ocasión hasta 15 Agosto. Relojería Rodríguez, Paloma, 2 y Cid, 16.
VENDESE unas once fanegas sembradura, en término de Burgos, junco y sepragadas. Razon, Martín Santaolalla, Barriada Agraria (Carretera de Villagonzalo).

SE VENDEN par de piedras artificiales de 1,20 en buen uso. Para verlas, Molino Eléctrico, calle del Tinte.

SE VENDE una casa en Alvar-Fuente. Informes, en Laina Calvo, 3, primero de recha.

VARIOS
VENDEDORES de alpargatas: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fabrica de Ricardo Mata («El verdadero Riosano»). Paloma, 51, frente a la Catedral.
TRANSPORTES económicos, camioneta Chevrolet, moderna. San Pablo, número 17. Neuromáticos ocasión, baratísimos. Casa Moral.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS: Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Soliciten informes al administrador.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, ricas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Edificios pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 20 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Baños de vapor. Asesores. Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamora. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián. Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Romancia»



Cuando necesite cama ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todas sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fertilísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

CALVOS

Regeneración inmediata del CUERO CABELLUDO y curación fulminante, recuperando los cabellos.

Pago después del resultado.

Apartado 10009.-Madrid.

5 duros diarios

dedicándonos horas libres, localidades, provincias Descubrimiento sensacional. Ningún desembolso

Solicitud a:

Radio Astral Grevina, 11.-MADRID

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimer

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Trsjes de d il m'l rnyas - Todas las edades - Desde 14 a 25 peretas

Sección especial a la medida



Trajes de baño, diversidad de modelos, en algodón lana, a pesetas 3'50, 4, 5, 6, 8, 10 y 15

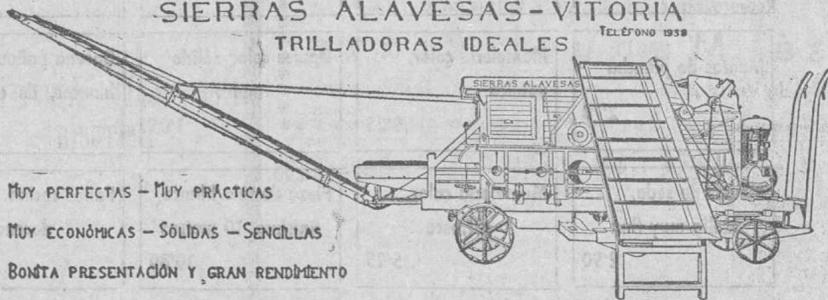


Plisados novedad 20 modelos distintos. Vainicas - Festones - Punto guante - Punto incrustación - Se hacen en el día. La casa que más barato vende y más surtida presenta

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA

TRILLADORAS IDEALES

TELÉFONO 1938



Muy PERFECTAS - Muy PRÁCTICAS

Muy ECONÓMICAS - SÓLIDAS - SENCILLAS

BONTA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(98)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

-Dos cartas mías han debido perderse, y yo tampoco he recibido las últimas vuestras. Me he visto obligado a viajar; así gravemente enfermo en lugar casi desahogado, y estuve mucho tiempo entre la vida y la muerte; todo esto y las demás dificultades propias de mi situación, han sido la causa de que estemos incomunicados. Otro día te daré explicaciones más minuciosas, pues ahora necesito salir de dudas. -Hermano mío, no has debido volver a España, sino enviarnos noticias para tranquilizarnos. -¿Y a quién había de escribir?... Supe que nuestro amado padre había muerto, y a ti no podía dirigirme, porque esto ofrecía el peligro de que mis cartas cayesen en manos de tu esposa. -Me casé con don Juan de Ramalés, porque ignoraba que tú fueses mi hermano. -Todo eso me lo ha dicho el noble Espinosa.

-No he vuelto a verlo desde que murió nuestro padre. -¿Eres feliz? -Don Juan me ama, no como siempre, sino más cada día, y de nada se ocupa más que de mí. -Entonces... -Y como yo también lo amo, debo decir que mi dicha no tiene igual. -Que debes decir... -No lo digo, porque mi esposo es suspicaz y desconfiado. -Vive el cielo!... -Preciso es ser justos. -Cuando su esposa es un modelo de virtud, su desconfianza es una ofensa. -Pero don Juan me ve a todas horas triste y preocupada, pues son inútiles mis esfuerzos para fingir, y como me ama y no sufre ninguna contrariedad como mis menores caprichos están satisfechos y a mi alrededor todo es agradable, mi tristeza no está justificada y

es natural que vacile y se empeñe en averiguar por qué sufro. -Pues ya puedes recobrar la alegría, por que sabes que estoy viva. -Pero tu situación... -Es muy crítica, sí; pero hay esperanza de que muy pronto termine felizmente. -¡Ah!... -Recobra la calma y que tu esposa te vea sonreír, que se convenza de que eres dichosa, y así muy pronto desaparecerá la única nube que hay en el horizonte de tu felicidad. -La tranquilidad es ahora imposible para mí. -¿Por qué? -La justicia te busca lo mismo que siempre; te acusan de haber cometido el más horrendo crimen, y no tienes medios para probar tu inocencia. -Sin embargo... -Hermano mío, no quiero hacerme ilusiones que se desvanecerían en un instante. Una casualidad basta para que la justicia te descubra, y aun aquí, si mi esposo no hubiera tenido que partir hace una hora para ir a la corte, correrías el mayor de los peligros, pero que te había lo mismo que siempre, y te mataría para cumplir el juramento que hizo, y mientras mi esposo odia a mi hermano yo he de sufrir mucho, y mientras te amenazan tan de cerca tantos peligros, no podré vivir tranquila. Lo quiere Dios y debemos re-

signarnos. Si es que me conoces, sabrás que tengo valor para todo, y por consiguiente no necesito que me infundan alientos con vanas esperanzas. -¡Alma grande!... -Has cometido una locura al volver a España. -Lo que prefiero la muerte a mi sufrimiento. En España dejé mi corazón, y sin corazón no puedo vivir. -¿Por qué? -Mi situación es horrible, y sin embargo, a fin de la conozco bien, y tú disiparás las dudas que me atormentan. -¿Aún amas a doña Isabel? -Más que nunca—respondió el caballero en tanto que sus ojos brillaban con el fuego de su inextinguible pasión. -Ella también te ama como nunca. -Se retiró a un convento, según me ha dicho Espinosa. -Y allí llora y piensa en ti. -¿Ha profesado? — preguntó don Guillén con voz insegura. -¿Dónde? -¡Ah!... -Pero está dispuesta a pronunciar las votos que para siempre han de separarla del mundo. -No lo hará cuando sepa que vivo. -Pero nuestra situación es siempre la misma. -Voy a darte a conocer mi plan. -Te escuchó. -Inmediatamente me uniré con lazo

indisoluble a la mujer a quien amo, y saldremos de España para esperar a que las circunstancias me favorezcan. -No has pensado que doña Isabel no puede casarse sin la autorización de su tutor. -Lo fué nuestro padre y deben haberle nombrado otro. -Sí. -¿Quién es? -Doña Estrella quedó silenciosa. Su frente se contrajo. -¿Por qué no me respondes?—le dijo don Guillén después de algunos momentos. -Es muy desagradable lo que tengo que decirte. -¿Quién es el tutor de doña Isabel? -Mi esposo. -¡Oh!... -¡Hermano mío! -El infierno se conjura contra mí!—gritó desesperadamente el caballero. -Tienes que resignarte. -Tanta desdicha... -¿Te falta valor? -Valer me sobra para morir, pero... -¿Soy una débil mujer y ejemplo de debilidad de espíritu. -El golpe era terrible. -Don Guillén se sintió anonadado. -No podía presentarse a don Juan para pedirle la mano de doña Isabel, ni don Juan se la hubiera concedido. -Razón tenía el desdichado caballero para decir que lo perseguía la más negra fatalidad.

¿Qué recurso le quedaba? -Ninguno. -Doña Isabel no había profesado, pero tampoco podía casarse. -Así la situación quedaba lo mismo y don Guillén tendría que permanecer en Madrid, a pesar de los grandes peligros que le amenazaban. -Largo rato continuaron silenciosos los dos hermanos. -Llora doña Estrella. -Corrientes de fuego se escapaban de los ojos de don Guillén. -No habían pensado en otro peligro, pues era muy fácil que los descubriese el criado espía. -Por fin la joven rompió el silencio para decir: -A Madrid iré, y veré a mi desgraciada amiga para que sepa que vivo. -Y además... -¿Tú debes volver a Francia. -No. -Nada tienes que hacer en Madrid. -¿Quieres estar cerca de la mujer a quien amo, quiero respirar el mismo aire que ella respira. -Pero la seguridad de tu persona... -En todas partes te amenaza al hombre la muerte... Ya te he dicho que cuando me encontraba libre de la persecución de la justicia, una enfermedad me puso a los bordes de la sepultura. Si me descubren no me encerrarán en un calabozo, porque resistiré y moriré luchando.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Precios
 Trigo, 75 reales fanega.
 Cebada, 41.
 Yeros, 50 y 55.
 Algarrobas, 53.
 Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 63.
 Idem tercera, 45.
 Salvado primera, 30.
 Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
 Idem limpia negra, a 30.
 Idem blanca sucia, a 18.
 Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierta
 Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50.
 Huevos, 2,50 pesetas docena.
 Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
 Gallos, 7, y 8.
 Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
 Pichones, 3,00 pesetas par.
 Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.
 Idem blancas, 2,50.
 Lechugas, 2,00 pesetas docena.
 Habas, 0,30 y 0,10.
 Guisantes, 0,50 al por Mayor.
 Alcachofas, 0,70 docena.
 Rabanos, 0,30 docena.
 Pepinos, 1,50 kilo.
 Cerezas, 0,80.
 Guindas, 0,90.
 Albréochigos, 0,70.
 Pescaderías Vivar
 Borio, 2,00 pesetas kilo.
 Sardina, 1,00.
 Chicharro, 0,50.
 Pescadilla, 1,60.

De la provincia

BRIVIESCA

Cebada nueva, 34 reales fanega.
 Idem vieja, 40.
 Alholvas, 48.
 Mueles, 50.
 Yeros, 56.
 Habas, 48.
 Avena, 30.
 Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 61.
 Salvado primera, 32 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 23.
 Idem tercera, 21.
 Patatas, 2,50 arroba.
 Bueyes de labor, de 1.000 a 2.000 reales pareja.

Novillos de tres años, de 1.400 a 1.800.
 Ovejas, de 35 a 40 pesetas.
 Corderos, a 2,30 kilo.
 Lana blanca, 18 pesetas arroba.
 Idem lavada, 15.
 Sigue la siega en su plenitud sin que nada pueda decirse de calidad y rendimiento, aunque se cree no será todo lo satisfactorio que en un principio se esperaba.

El mercado poco concurrido.
 En lo referente al trigo, continúa la paralización absoluta y si algo se pone en venta, es a precio convencional.
 Se ha celebrado con buen tiempo la feria de Santiago, con mucha concurrencia de ganado y compradores, tanto de útiles de trilla como de comestibles.
 Se hicieron bastantes transacciones en ganado vacuno, mular y caballar.

A nuestros corresponsales

Des rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

HARINAS.— En el mercado de harinas, ocurre lo propio que en el de trigos, o sea que el negocio se muestra retraído, en espera de que se vaya aclarando el porvenir.

El mercado de Valladolid, mantiene sus precios que son por 100 kilos con envase: harinas selectas, 65 pesetas; integrales, 62 y 63; segundas buenas, 60.

En el mercado de Zaragoza, se continúa a llegar el momento en que las plazas consumidoras se abastecen de las harinas que dan sus trigos, porque los precios señalados en la tasa son, si no favorables, cuando menos, adecuados a las clases de harinas fuertes, con las que pueden hacerse muchas combinaciones.

Las cotizaciones son las marcadas por la tasa.

Precios en Sevilla, por 100 kilos con saco: sémolas para embarque, a 81 pesetas; para panificación en Sevilla, a 76; harinas de trigos chicos: fina extra a 73; primera semolada, a 75; corriente, a 74, 73 y 70; de trigos blandos: de fuerza Aragón, a 78; media fuerza, a 76; candeal Castilla, a 72; idem Andalucía, a 70.

Tarragona: harina gran fuerza, pastificada de 95 a 100 pesetas los 100 kilos; fuerza superior, de 75 a 76; fuerza, de 74 a 75; blanca superior, de 72 a 73; idem corriente, de 63 a 69.

MAIGES.— Valencia, del país, a 5 pesetas barchilina; blanco, nueva cosecha, a 45 los 100 kilos.

Sevilla: del país, de 50 a 52 pesetas los 100 kilos.

En el mercado de Barcelona, la demanda del maíz, Plata, es reducida y tan sólo para las necesidades más apremiantes, toda vez que los compradores saben de antemano que por ahora no faltará género, por los arribos que hay de anémico.

Su precio es el de tasa.
 HABAS.— Como de costumbre, en el mercado de Sevilla, sólo se ofrecen las habas mazaganas moradas de 63 a 37 pesetas los 100 kilos.

Málaga: habas mazaganas, a 33 pesetas los 100 kilos; chicas y moradas, a 32; finas de cometa, a 90.

Barcelona: Turquía, a 42 pesetas los 100 kilos; Italia, de 42 a 42,50; Ibiza nuevas de 41 a 43; Mallorca, de 42 a 43; Andalucía, para simiento, de 68 a 70; Mahón, para simiento, de 65 a 70.

ALUBIAS.— Varias plazas cotizan la fanega: Soria, a 238 reales; Segovia, a 220; Tejates, a 240; Valderas, a 240; Mayorga de Campos, a 120.

El mercado de Valencia, ha flojeado algo con la consiguiente repercusión en los precios, cerrando para las clases francesas, a 72 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: Finet, nuevas, de 95 a 97 pesetas los 100 kilos; Valencia Pinet, de 78 a 82; monquillina, a 85; Tranquillón, de 78 a 80; Mallorca, de 80 a 81; Castilla, corrientes, a 125; Castilla, Superiores criadas, de 133 a 131; cocorrosas Castilla, de 95 a 98; cocorrosas Turquía, de 65 a 68; perlas Galicia, a 65; Bulgaria, a 60; coco Sophie, de 90 a 95; coco Rumanía, de 72 a 80.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

V Congreso Nacional de Riegos y Exposición aneja

CONCURSO DE CARTELES

La Comisión local ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid durante los días 23 al 30 de Septiembre próximo, ha acordado abrir un concurso de carteles destinados a la propaganda del Congreso y de su Exposición aneja.

Teniendo en cuenta la proximidad de la fecha fijada para el Congreso este concurso se anuncia con brevísimo plazo y será resuelto con la mayor urgencia, ajustándose a las siguientes bases:

Primera. En el concurso serán seleccionados dos carteles, uno de ellos para anuncio del V Congreso Nacional de Riegos y el otro dedicado especialmente a la Exposición aneja de maquinaria agrícola, productos de la tierra y la ganadería, planes y proyectos de riego material, relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, etc.

Segunda.— Se concederán un premio de 500 pesetas al cartel del Congreso y otro de igual cantidad al cartel de la Exposición.

Tercera. Los artistas concursantes dentro de la natural libertad en la ejecución de sus trabajos, deberán tener en cuenta el carácter y significación del Congreso y su Exposición. En los originales, se podrá emplear cualquier procedimiento pictórico, realizable tipográficamente a cuatro colores, como máximo, en tintas planas. La parte pintada tendrá, aproximadamente, las dimensiones de 33 por 50 centímetros.

Los carteles, del Congreso, llevarán inscripto dentro del dibujo, a gusto de su autor, lo siguiente: V Congreso Nacional de Riegos.— Valladolid 23-30 de Septiembre de 1934. Los carteles de la Exposición, tendrán la siguiente inscripción: Exposición del V Congreso Nacional de Riegos.— Valladolid 23,30 de Septiembre de 1934.

Cuarta. Por el importe de los premios otorgados, los artistas quedarán de la propiedad absoluta de la Comisión ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos.

Quinta. Los artistas premiados, estarán obligados a realizar en los carteles

aquellas modificaciones que pudieran estimarse convenientes antes de proceder a su publicación.

Sexta. Los concursantes presentarán sus obras con un lema, acompañando un sobre con el mismo lema y dentro del cual se consignará el nombre y domicilio del autor.

Séptima. Los carteles pueden presentarse en las oficinas de la Comisión ejecutiva del Congreso (Ayuntamiento de Valladolid, todos los días laborables, de once a una de la mañana, y de cinco a siete de la tarde, hasta el día 1 de Agosto inclusive).

Octava. El fallo del Jurado que se hará público en el plazo máximo de tres días, será inapelable.

Novena. El Jurado podrá declarar desierto el concurso y, si las obras presentadas carecen de mérito absoluto, queda facultado para dividir los premios de 500 pesetas en dos de 250 pesetas.

Décima. Los trabajos no premiados, podrán ser reimpresos, mediante presentación de recibo en el término de quince días.

Valladolid 25 de Julio de 1934.—El presidente de la Comisión ejecutiva, Abilio Calderón.—El secretario, José Antonio G. Santelices.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para CAFES

Vicente P. Canales
 4. Bonifaz, 4. BURGOS

MAÑANA, 1.º DE AGOSTO da comienzo la interesante

QUINCENA BLANCA

DEL POPULAR COMERCIO

EL "BON MARCHÉ"

(Sucursal de «LOS ZAMORANOS», de Haro)

200 juegos de cama bordados a mano, con grandes descuentos

Paños para el suelo, uno 0'35	Delantal cocina, peto 1'45	Tres toallas felpa 4'80	Docena pañuelos de batista 4'70	Colcha brillantina grandisima 10
Mantas de plancha 2'70	Mantelería color, vainica 9'25	Opales color sólido metro 1'05	Docena pañuelos blancos, de caballero 7'20	Pieza para 6 sábanas superior 31
Medias de seda, malla muy fina 2'90	Mantelería color refresco 5'25	Pieza de tela blanca finisima, 10 metros 10'80	Paños cocina, hilo docena 5'25	Género finisimo para ropa interior 20 m. 27'50
Paños gamuza, uno 0'40	Calzoncillo caballero 5'25	Sábana camera extra vainica a mano 6'40	Juego señora dos prendas 7	Tual seda para ropa interior 2'75
Delantal limpieza, extra 2'60	Almohadón camera vainica a mano 2'15	Sábana matrimonio, extra vainica a mano 6'40	Colcha brillantina camera 8'50	Caja paños higiénicos 1'60
Calcetines caballero, fantasia, 3 pares 5'50	Almohadón gronde vainica a mano 2'50	Opales finisimos, para ropa interior m. 1'75	Colcha brillantina sobre camera 9	Sábana bajera, cruda 4'25

Delantal cocina, peto, 1 peseta; camisone; señora, 6'90; mantel crepé cuadros, 4'25; mantel crepé cuadros, 2'25; mantelerías crepé color, 10'75; juegos señoras dos prendas, 9'50; mantelerías color 6'90; paños higiénicos para viaje, 0'75; tres toallas felpa, 3'60.

En colchas de seda, piezas de sábanas, equipos completos de novia, así como en todos los demás artículos no incluidos en la GRAN QUINCENA, se darán con un 10 por 100 de descuento durante estos quince días.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
 En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 »
 En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.717'02 pesetas
 En 30 de Junio de 1934 16.322.979'74 »

DE TEMPORADA

Géneros de punto D. H.

Camisas punto, caballero, para verano, desde 2 50 pesetas
 Medias de seda fina, a 1'95 »
 Medias de malla, a 3'25 »
 Calcetines fantasia para caballero, desde 0 60 »

En TRAJES DE BAÑO para señora, caballero y niños, tenemos un gran surtido

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

LA ECONOMIA EN EL HOGAR

FABRICA DE AGLOMERADO "PEREZMI"

HULLA AGLOMERADO «PEREZMI»

Puro carbón fabricado a presión, sin aglutinante ninguno, como son la BREA, el ALQUITRAN, etc., etc.

No existe carbón que lo iguale por su calidad, precio y limpieza

Recházese todo lo que no sea

AGLOMERADO «PEREZMI»

(Patente exclusiva)

Nadie puede ofrecerles ni venderles si no es en la

Fábrica: Calzadas, número 18 - Teléfono 44 - Burgos

Se recomienda a hoteles, restaurantes, casas de comidas, seminarios, fábricas, etc.

Fabricante: LUIS PEREZ MIÑON

Domicilio: Progreso, 11 duplicado (despacho) y Progreso, 11

3'60 pesetas saco - Tonelada 87 pesetas

AVISOS: Viuda de Lastra, tienda de ultramarinos, San Pablo, 12; teléfono 636-X.—Casa Fuentes, Santander, 6 y 8, teléfono 604-R; perfumería.—Casa Julián Gil, Duque de la Victoria, 3 y 4, teléfono 332, frutería.—Casa Sáiz, Molinillo, 1, teléfono 454-X.—Bernardino Marín, San Pablo, 40 y Madrid, 14, ultramarinos.